

EL TRABAJO DE CURSO EN LAS ASIGNATURAS DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CONSTRUCCIÓN

THE TERM PAPER IN THE SUBJECTS OF THE MESUREMENT AS BACHELOR IN EDUCATION CONSTRUCTION

Ricardo Morales Téllez¹ (ricardomt@ult.edu.cu)

Yeinis Márquez Polanco² (yeinis@ult.edu.cu)

Adael Alvarez Rodríguez³ (adael@ult.edu.cu)

RESUMEN

En el artículo se describen acciones metodológicas con el objetivo de garantizar un adecuado tratamiento al trabajo de curso de asignatura, en la carrera Licenciatura en Educación. Construcción, para favorecer la implicación del estudiante en su realización y lograr un mejor desempeño en vínculo con el objeto de la profesión. De esta forma se contribuye al desarrollo de conocimientos y habilidades profesionales.

PALABRAS CLAVES: Trabajo de curso de asignatura, acciones metodológicas, trabajo investigativo de los estudiantes.

ABSTRACT

In the article, methodological actions are described with the aim of guaranteeing an adequate treatment to the work of the subject course, in the Degree in Education. Construction, to favor the involvement of the student in its realization and achieve a better performance in connection with the object of the profession. In this way, it contributes to the development of professional knowledge and skills.

KEY WORDS: Subject term paper, methodological actions, investigative work of students.

Las actuales condiciones de desarrollo y transformaciones en todas las esferas de la vida humana implica el aumento de las exigencias del quehacer cotidiano. Ello repercute en los procesos de búsqueda de la excelencia en la educación superior cubana, lo cual conlleva a mayores exigencias a los implicados en la formación de los futuros profesionales de la educación. Esa búsqueda está condicionada por la voluntad de un perfeccionamiento continuo de la enseñanza universitaria sobre bases científicas y las decisiones en el campo de la investigación pedagógica.

La relación sociedad-profesión constituye un punto de partida para la concepción del modelo del profesional en las carreras universitarias, en particular de las pedagógicas, y en consecuencia para la selección y estructuración del sistema de conocimientos, habilidades y valores. Esto presupone la constante actualización de los contenidos, métodos, medios y concepciones de la enseñanza, el dominio de las características y

¹ Licenciado en Educación. Especialidad Construcción. Profesor de Diseño Arquitectónico, con categoría docente de Instructor. Universidad de Las Tunas, Cuba.

² Máster en Educación. Licenciada en la especialidad Español-Literatura. Profesora de Práctica Integral del Español, con categoría docente de Profesor Asistente. Universidad de Las Tunas, Cuba.

³ Máster en Educación. Licenciado en la especialidad Mecanización de la Producción Agropecuaria. Profesor de Pedagogía y Didáctica, con categoría docente de Profesor Auxiliar. Universidad de Las Tunas, Cuba.

potencialidades del que aprende, del contexto histórico social en que se desarrolla, así como de la función que le corresponderá desempeñar en la sociedad.

Una vía para fortalecer esta relación en el proceso de formación inicial es mediante el trabajo investigativo de los estudiantes, de ahí que en el plan del proceso docente de la carrera de Licenciatura en Educación. Construcción, a partir de la implementación del Plan de Estudio E, se evidencie un incremento del promedio de trabajos de curso de asignatura por semestre y año académico, por la importancia que se le concede a esta forma de organización, debido a su enfoque personalológico, lo cual propicia que el estudiante sea constructor de su propio proceso cognoscitivo.

Sin embargo, desde las disciplinas declaradas en el modelo del profesional de la carrera, no se le da al trabajo de curso de asignatura un tratamiento que regule las acciones para su planificación, orientación ejecución y evaluación, solo se hace referencia al trabajo de curso como parte del componente investigativo de los estudiantes, que deben ejecutarlo durante los primeros años de la carrera. En este sentido, en el artículo se proponen acciones metodológicas para dar tratamiento al trabajo de curso como forma de organización en las asignaturas de la carrera, con el objetivo de propiciar un papel mucho más activo del estudiante y mayor responsabilidad en su propio aprendizaje, de manera que sean agentes activos en la búsqueda, selección, procesamiento y autoaprendizaje del conocimiento.

El trabajo de curso de asignatura en la carrera Licenciatura en Educación. Construcción

En los planes de estudio D y E de la carrera Licenciatura en Educación. Construcción, se propone como objetivo principal el desarrollo de las potencialidades creativas del estudiante, mediante la organización de un proceso pedagógico profesional que propicie experiencias en la actividad creadora, en el que predomine la utilización de métodos y procedimientos que favorezca la creatividad y novedad en el marco de ambientes diversos en los que van a desempeñarse, así como la autovaloración de su actividad (Cuba. Ministerio de Educación, 2010 y Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2016).

El trabajo de curso de asignatura tiene como finalidad que el estudiante de la carrera pueda resolver temas o problemas profesionales, a partir de soluciones abiertas o abordar temas que permitan la generación de conocimiento nuevo y desarrollo de nuevas habilidades. El aprendizaje orientado que brinda esta forma de organización pretende que el estudiante asuma una mayor responsabilidad en su propio aprendizaje, así como integrar el aprendizaje de varias áreas y materias, para lo cual debe aplicar conocimientos y habilidades adquiridos durante su formación. La intención es encaminar a los estudiantes a situaciones que los lleven a comprender y aplicar lo que aprenden, como una herramienta para resolver problemas y realizar tareas; es un aprendizaje orientado a la acción, no se trata solo de aprender acerca de algo.

Uno de los problemas epistemológicos contemporáneos del trabajo de curso radica en la metodología para su tratamiento. En la Resolución Ministerial 210/07 (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2007), en su artículo 122, se precisa que el trabajo de curso podrá o no formar parte de una asignatura. En este sentido, la metodología para el trabajo de curso, que realizan los estudiantes como parte del trabajo de diploma de la

carrera de Licenciatura en Educación. Construcción, difiere del desarrollado en una asignatura en el alcance de los objetivos. Al no disponerse de un documento que norme la metodología de este último, se hace necesario diseñar acciones para su tratamiento.

Teniendo en cuenta esto se diseñó una metodología viable y flexible sustentada en una fundamentación que incluye la planificación, orientación, ejecución y evaluación del trabajo de curso de asignatura. Se realizó partir de referentes teóricos de autores que han tratado la dimensión organizacional y cognitiva, aplicable a este campo, tales como:

Trabajo de curso es un trabajo investigativo que les permite a los estudiantes solucionar problemas o tareas profesionales para profundizar, ampliar, consolidar y generalizar los conocimientos adquiridos; aplicar, con independencia y creatividad, las técnicas y los métodos adquiridos en otras formas organizativas del proceso docente educativo, desarrollar los métodos del trabajo científico. Además, permite el acercamiento a otras áreas del conocimiento, la búsqueda de alternativas de solución para estos problemas y el carácter interdisciplinario de este proceso docente. (Colectivo de autores, 2013, p. 3)

Desde esta perspectiva, no queda suficientemente claro lo relacionado con la dimensión personalógica, en los objetivos, es decir, el conocimiento adquirido como herramientas para la solución de problemas en la vida cotidiana y el desarrollo de la personalidad.

Parra (2009, p. 5) concibe el trabajo de curso "... como forma organizativa del trabajo investigativo de los estudiantes que les permite profundizar, sistematizar y generalizar los conocimientos, las técnicas y los métodos adquiridos, además de que se apropien de otros conocimientos y desarrollen habilidades profesionales con independencia y creatividad".

En esta definición no se tiene en cuenta la actualización de los conocimientos y los procedimientos en correspondencia con las normas para la ejecución. Esta dimensión consiste en adecuar los saberes a las exigencias modernas que demandan los beneficiarios, para lo cual es necesario desarrollar determinadas habilidades profesionales como la de aplicación del método de transposición de conocimientos.

De lo anteriormente expuesto se infirió la necesidad de elaborar la siguiente definición operacional de trabajo de curso de asignatura: tipo de trabajo investigativo de los estudiantes mediante el cual demuestran la aplicación de métodos, técnicas, habilidades, procedimientos y valores en función de la solución de problemas profesionales y personales; la profundización, actualización y generalización de conocimientos, teniendo en cuenta los objetivos de la asignatura.

El trabajo de curso responde a la concepción y objetivos de la asignatura. La orientación se realiza teniendo en cuenta las exigencias del sistema de conocimiento de la disciplina, el banco de problemas determinados mediante el diagnóstico inicial, que coinciden con los que tienen que enfrentar los estudiantes durante la formación inicial y la vida profesional. Pueden ser situaciones comunes planteadas en la asignatura, que el estudiante adecuará, atendiendo a su territorio o escuela en correspondencia con el año de estudio. Estas variantes determinan la existencia de dos tipos de trabajos de curso de asignatura:

- El referativo: Explica los fundamentos de algunos problemas sin llegar a plantear la solución, es el que se realiza en los dos primeros años de la carrera. En el

tercer y cuarto año de la carrera, los estudiantes pueden llegar a analizar problemáticas, sin que ello implique su solución.

- El teórico-práctico: En dependencia del carácter de la asignatura, estará dirigido a la confección de medios de enseñanza, sistemas de ejercicios, práctica de laboratorio, aplicación y desarrollo de tecnologías educativas, diseño y elaboración de artículos, confección de objetos de utilidad social, siempre que tengan vinculación con el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se pueden incluir otros elementos propuestos por los docentes o los profesionales en formación, previa aprobación en el colectivo de asignatura.

Acciones metodológicas para el tratamiento del trabajo de curso de asignatura

Con el fin de lograr de manera eficiente el cumplimiento de los objetivos del trabajo de curso de asignatura, se proponen acciones metodológicas dirigidas a la satisfacción de necesidades, que el propio sujeto las determina como forma de actuación en las etapas de planificación, organización, ejecución y evaluación del trabajo de curso de asignatura. Al respecto, entendemos por acciones metodológicas aquellas operaciones que se realizan con el propósito de perfeccionar las vías, formas y procedimientos para el tratamiento del trabajo de curso de asignatura. Para su elaboración se tuvieron en cuenta los intereses y necesidades de los estudiantes. El estudio epistemológico realizado nos permitió determinar la siguiente estructura:

- Título.
- Objetivo.
- Operaciones.
- Participantes:
- Sugerencias metodológicas.

Acción 1

Título: Taller metodológico sobre el tratamiento del trabajo de curso de asignatura

Problema: ¿Cómo concebir el trabajo de curso como forma de organización de las asignaturas?

Objetivo: Caracterizar el trabajo de curso como forma de organización en las asignaturas de la carrera Licenciatura en Educación. Construcción.

Participantes: Profesores del colectivo de disciplina, asignatura, año académico y tutores.

Para reflexionar:

- 1- ¿Qué documentos normativos establecen la relación del trabajo de curso como forma de organización de asignatura?
- 2- ¿Qué características distinguen al trabajo de curso como forma de organización de asignatura de otras que se realizan en las carreras pedagógicas?

Operaciones:

- 1- Analizar al trabajo de curso como una forma de organización de las asignaturas.
- 2- Determinar los rasgos que distinguen al trabajo de curso, como forma de organización de asignatura, de otros tipos de trabajo de curso.
- 3- Comparar el trabajo de curso como forma de organización de asignatura con otros tipos de trabajo de curso e investigación.
- 4- Seleccionar los elementos que tipifican y distinguen al trabajo de curso como forma de organización de asignatura.

Sugerencias metodológicas:

Es necesario enfatizar que la intención del taller no es la de enriquecer la información teórica acerca del aspecto tratado; aunque esta se produzca espontáneamente, sino la de garantizar la sistematización de los conocimientos, habilidades, valores y capacidades, más generales, que permiten al estudiante la aprehensión del método para su actuación profesional imbricándose en un sistema de acciones generalizadoras de su actividad. Con el taller se pretende vincular la teoría con la experiencia práctica de los participantes, donde se polemice la solución del trabajo de curso de asignatura, se resuelvan contradicciones y se retomen los conocimientos que poseen los participantes, para ponerlos en función de la solución del problema planteado, propiciando la socialización de las experiencias, de forma tal que sirvan al colectivo para la discusión del problema que afecta la concepción del trabajo de curso como forma de organización de asignatura.

Acción 2

Título: Planificación del trabajo de curso de asignatura

Objetivo: Determinar los elementos a tener en cuenta en la planificación del trabajo de curso de asignatura.

Participantes: Profesores del colectivo de disciplina, asignatura, año académico y tutores.

Operaciones del profesor de asignatura:

- 1- Determinar el objetivo general del trabajo de curso de asignatura.
- 2- Elaborar y seleccionar los temas del trabajo de curso de asignatura relacionados con el contenido de la asignatura o problemas profesionales.
- 3- Planificar las posibles vías de solución del trabajo de curso de asignatura, así como las condiciones y materiales que necesitan los profesionales en formación inicial, para su ejecución y evaluación.
- 4- Determinar la fecha de orientación y de evaluación final, así como los indicadores de evaluación del trabajo de curso de asignatura.
- 5- Estructurar el trabajo de curso de asignatura: presentación o carátula, introducción, desarrollo, conclusiones, referencias, bibliografía y anexos.
- 6- Definir los procedimientos o tareas a realizar por los estudiantes en la ejecución del trabajo de curso, ya sea de forma individual o en equipos.

7- Elaborar vías que posibiliten el control y seguimiento a los estudiantes durante la ejecución y evaluación del trabajo de curso de asignatura, propiciando la intervención del profesor de la asignatura y el tutor en la solución de posibles problemas.

Sugerencias metodológicas:

En la planificación de esta forma organizativa, el profesor tiene que derivar el objetivo general del trabajo de curso de asignatura a partir del modelo del profesional, del año académico, en función del programa de disciplina, asignatura y los resultados del diagnóstico inicial, garantizando en su formulación, que se expresen con claridad los resultados que se aspiran lograr con el trabajo de curso de asignatura. Los temas de investigación deben ser problemas propios de la asignatura, que pueden identificarse en la práctica docente o de producción, han de ser resolubles, relevantes, factibles, generadores de conocimiento y del interés del profesional en formación inicial, los temas deben de planificarse teniendo en cuenta las potencialidades y limitaciones de cada uno de los estudiantes o de los equipos, los cuales se recomiendan en los primeros años de la carrera.

Acción 3

Título: Orientación del trabajo de curso de asignatura:

Objetivo: Realizar las indicaciones básicas para la ejecución y evaluación del trabajo de curso de asignatura.

Participantes: Profesores del colectivo de disciplina, asignatura, año académico y tutores.

Operaciones del profesor de asignatura.

- 1- Orientar el objetivo, temas o problemas a ejecutar por los estudiantes para el desarrollo del trabajo de curso de asignatura.
- 2- Establecer las vías de solución del trabajo de curso de asignatura, así como las condiciones y materiales que tendrán los estudiantes, como apoyo para su investigación.
- 3- Precisar la fecha de evaluación, los indicadores a tener en cuenta al evaluar el trabajo de curso de asignatura y las normas
- 4- Orientar la estructura del informe del trabajo de curso de asignatura, definiendo las operaciones o tareas a ejecutar por los estudiantes, ya sea de forma individual o en equipos.
- 5- Precisar las vías que posibilitarán el control y seguimiento al desarrollo del trabajo por parte de los estudiantes.

Sugerencias metodológicas:

La orientación es un proceso motivacional que tiene que abarcar cada operación del trabajo de curso de asignatura, suministrando a los estudiantes información esencial y organizada con objetivos específicos predefinidos. Se puede utilizar para ello, además de la exposición oral, otros recursos didácticos, por lo que con la orientación se debe lograr motivar al profesional en formación inicial a exponer los contenidos sobre un

tema, explicar conocimientos, presentar experiencia de años precedentes, de manera que se distinga lo que van a hacer los estudiantes en los diferentes momentos de la investigación (ejecución y evaluación).

Acción 4

Título: Desarrollo del trabajo de curso de asignatura

Objetivo: Determinar acciones que permitan el seguimiento al trabajo de curso de asignatura.

Participantes: Profesores del colectivo de disciplina, asignatura, año académico y tutores.

Operaciones del profesor de asignatura:

- 1- Acompañar a los estudiantes durante la ejecución del trabajo de curso de asignatura, que le permita, sistemáticamente, buscar nuevas vías de solución en función de los resultados que van obteniendo.
- 2- Evaluar el progreso de los estudiantes en la ejecución del trabajo de curso de asignatura en diferentes momentos o intervalos regulares de tiempo.
- 3- Propiciar en las clases y en otras formas de organización (tutorías y consultas) un espacio de intercambio entre el profesor de la asignatura y estudiantes, donde se aporte información, se promueva la búsqueda y se induzca a la corrección.

Operaciones del tutor:

- 1- Establecer con su tutorado un proceso de supervisión, que le permita brindar niveles de ayuda como orientar, gestionar información, materiales y bibliografías para ejecutar el trabajo de curso de asignatura con calidad y en el tiempo establecido.
- 2- Propiciar tareas que le permitan evaluar el desempeño de su tutorado, durante la ejecución del trabajo de curso de asignatura.
- 3- Apoyar a su tutorado, con vías de solución que estén acorde a sus potencialidades y limitaciones, durante la ejecución del trabajo de curso de asignatura.

Sugerencias metodológicas:

Esta etapa de ejecución introduce al estudiante, en un proceso de investigación creadora, construyendo nuevos conocimientos y habilidades, a partir de los que ya poseen, lo que supone un estudio independiente y el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender. El profesor de la asignatura junto al tutor del estudiante ofrecerá recursos y orientaciones y estarán disponibles para aclarar las dudas, guiando el aprendizaje independiente, motivándolos a trabajar de forma autónoma durante esta etapa.

Acción 5

Título: Evaluación del trabajo de curso de asignatura

Objetivo: Analizar los elementos a tener en cuenta en la evaluación de los resultados alcanzados durante la ejecución del trabajo de curso de asignatura.

Participantes: Profesores del colectivo de disciplina, asignatura, año académico y tutores.

Operaciones del profesor de asignatura:

- 1- Propiciar las condiciones mínimas necesarias para la evaluación del trabajo de curso de asignatura: local con buenas condiciones, computadora, entre otros medios.
- 2- Seleccionar los miembros del tribunal que evaluarán el trabajo de curso de asignatura.
- 3- Precisar los indicadores y las normas para la evaluación del trabajo de curso.
- 4- Analizar las soluciones planteadas por los estudiantes, así como los conocimientos, habilidades y actitudes mostradas durante la ejecución del trabajo de curso de asignatura.
- 5- Propiciar el debate entre los miembros del tribunal, los demás integrantes del grupo y el evaluado, de forma que este exponga su nivel de satisfacción durante la ejecución del trabajo de curso de asignatura.
- 6- Permitir al estudiante que emita una autoevaluación teniendo en cuenta el nivel de satisfacción en la solución del tema o problema y el grado de implicación durante el desarrollo y evaluación del trabajo de curso.
- 7- Emitir el criterio evaluativo final a partir del desempeño mostrado durante la ejecución del trabajo de curso de asignatura.

Operaciones del tutor:

- 1- Apoyar a su tutorado en la presentación y discusión del trabajo de curso de asignatura.
- 2- Propiciar al tribunal, a su tutorado y a los demás compañeros del grupo criterios en los que se tenga en cuenta el interés, la responsabilidad, compromiso, disposición, el nivel de independencia, la audacia para plantear soluciones y la disciplina mostrada durante la ejecución del trabajo de curso de asignatura.

Sugerencias metodológicas:

La evaluación debe tener un carácter interdisciplinario en la que se configuren los saberes básicos, pedagógicos y técnicos aportados en la investigación, se hará a partir de indicadores de evaluación, como: motivación, operatividad, independencia, integración, autocontrol, rigurosidad y flexibilidad, demostrados en el ejercicio. A decir de Jordán, Morán y Camacho (2017, p. 3):

...la evaluación es el proceso mediante el cual se emite una serie de juicios sobre la base de cierta información recibida; la medición es el proceso que proporciona tal información y podríamos localizarla en un lugar subordinado y como sirviendo a los propósitos de la evaluación; es una actividad sistemática y continua como el mismo proceso educativo.

En esta parte son valiosas las opiniones de los implicados en la dimensión autoevaluativa, la opinión de los demás miembros del grupo (coevaluación) y la evaluación que hace el profesor. En este paso se toman como indicadores los resultados en el trabajo investigativo y el nivel de desarrollo alcanzado durante el proceso de ejecución de las acciones. Se debe medir el nivel de independencia y creatividad a la hora de realizar este tipo de trabajo de curso, la fluidez en la comunicación de los resultados y los elementos que evidencien el desarrollo de las habilidades profesionales. La evaluación final se concibe no solo por la obtenida en el trabajo de curso de asignatura, sino como la sumatoria de evaluaciones durante el desempeño del profesional en formación inicial, durante el periodo en que se realice el trabajo.

El desarrollo del trabajo de curso de asignatura en la carrera Licenciatura en Educación. Construcción, como forma de organización, influye en los estudiantes como constructores de su propio proceso cognoscitivo, considerándolos sujetos activos de la actividad pedagógica.

La aplicación de estas acciones metodológicas permitirá un exitoso tratamiento del trabajo de curso de asignatura por parte de los profesores, lo que contribuirá a que se logre el propósito fundamental de esta forma de organización: desarrollar conocimientos y habilidades en los estudiantes en vínculo con el objeto de la profesión, al integrar saberes de una o distintas asignaturas

REFERENCIAS

- Colectivo de autores. (2013). *Propuesta de trabajo de curso: tipo de evaluación final para la asignatura matemática numérica en la universidad de las ciencias informáticas*. Recuperado de <https://scholar.google.com.cu>.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2007). *Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico en la educación superior (RM No. 210/07)*. La Habana: UEB ENPSES.
- Cuba. Ministerio de Educación. (2010). *Modelo del profesional. Plan de Estudio D*. La Habana: Autor.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2016). *Documento base para el diseño de los Planes de estudio "E" (proyecto)*. La Habana: Autor.
- Parra, J. (2009). Trabajo Científico Estudiantil. *Opuntia Brava*, 1(4). Recuperado de <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/images/vol1/num4/vol1num4art4.pdf>
- Jordán, A. E.; Morán, L. M. y Camacho, G. L. (2017). La evaluación de los aprendizajes y su influencia en la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje en el contexto universitario. *Opuntia Brava*, 9(1). Recuperado de <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/images/vol9/num1/vol9num1art22.pdf>